

*EDICTO de 25 de noviembre de 2004, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1253/04.*

Expediente: 1253/04.  
Demandante: Noé Avis Jiménez.  
Demandado: CITEX, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección General de Turismo), en Cáceres.

Día: 18-01-2004.  
Hora: 09:30.

Mérida, a 25 de noviembre de 2004. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 30 de noviembre de 2004, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1271/04.*

Expediente: 1271/04.  
Demandante: Cristina Falcón Flores.  
Demandado: Sebastián Conde Espino.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección General de Turismo) en Cáceres.

Día: 18-01-2005.  
Hora: 09:30.

Mérida, a 30 de noviembre de 2004. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

*EDICTO de 7 de diciembre de 2004, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: 1300/04, 1301/04 y 1302/04.*

Expediente: 1300/04.  
Demandante: Diego Enebral Peral.  
Demandado: Francisco Iván Iglesias Sánchez, en calidad de comu-  
nero de Aldeimplas, C.B.

Expediente: 1301/04.  
Demandante: Ángel Pelicano Jiménez.  
Demandado: Francisco Iván Iglesias Sánchez, en calidad de comu-  
nero de Aldeimplas, C.B.

Expediente: 1302/04.  
Demandante: Juan Ángel Martínez Montero.  
Demandado: Francisco Iván Iglesias Sánchez, en calidad de comu-  
nero de Aldeimplas, C.B.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Trujillo, s/n. - (Casa de Cultura), en Plasencia.

Día: 14-Enero-2005.  
Hora: 09:50.

Mérida, a 7 de diciembre de 2004. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

## CONSEJERÍA DE FOMENTO

*RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Abastecimiento de agua a Campanario. Segunda relación”.*

Para la ejecución de la obra “Abastecimiento de agua a Campanario segunda relación”, es necesario proceder a la expropiación de